

Asunto:

MODIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES DE MATERIAS PELIGROSAS

Fecha:

divendres, 17 / abril / 2015 09:51:32

Buenos días,

Se comunica que **a partir del próximo mes de MAYO** los exámenes para la obtención y renovación de las autorizaciones para conducir vehículos que transporten mercancías peligrosas **ADR**, se van a realizar en las dependencias de esta Jefatura Provincial de Tráfico, en el aula de la segunda planta.

Los exámenes de obtención se realizarán los martes y los de renovación los jueves, los dos a partir de las 9:00 horas.

En cuanto a la fecha de presentación de las carpetas de los alumnos para poder convocarlos a examen son:

Para obtención los jueves y para renovación los lunes.

Saludos,

Catalina Grande Crespo

--

Negociado de Conductores
Jefatura Provincial de Tráfico de Tarragona